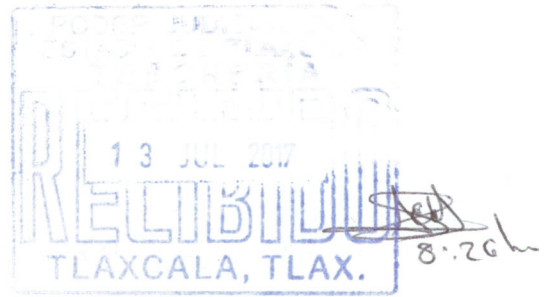




Oficio Núm: PTSJ/CD.J./324/2017.

Asunto: Solicitud de viáticos.

C.P. Floriberto Pérez Mejía
Tesorero del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



Por este medio comunico a usted que la suscrita en mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRI, y con motivo de la invitación del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, asistiré como **Testigo de Honor**, en la Firma de Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, el día 14 de julio del año en curso, en el Estado de San Luis Potosí.

No omito mencionarle que, de igual manera he sido invitada por el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes para impartir el **Curso Taller denominado "Como Juzgar con Perspectiva de Género"**, el mismo día 14 de julio del año en curso, a partir de las 17:00 hrs.

Por lo cual solicito se me otorgue como viáticos la cantidad de \$9,702.00 (nueve mil setecientos dos pesos 00/100 m.n.) para gastos diversos a comprobar.

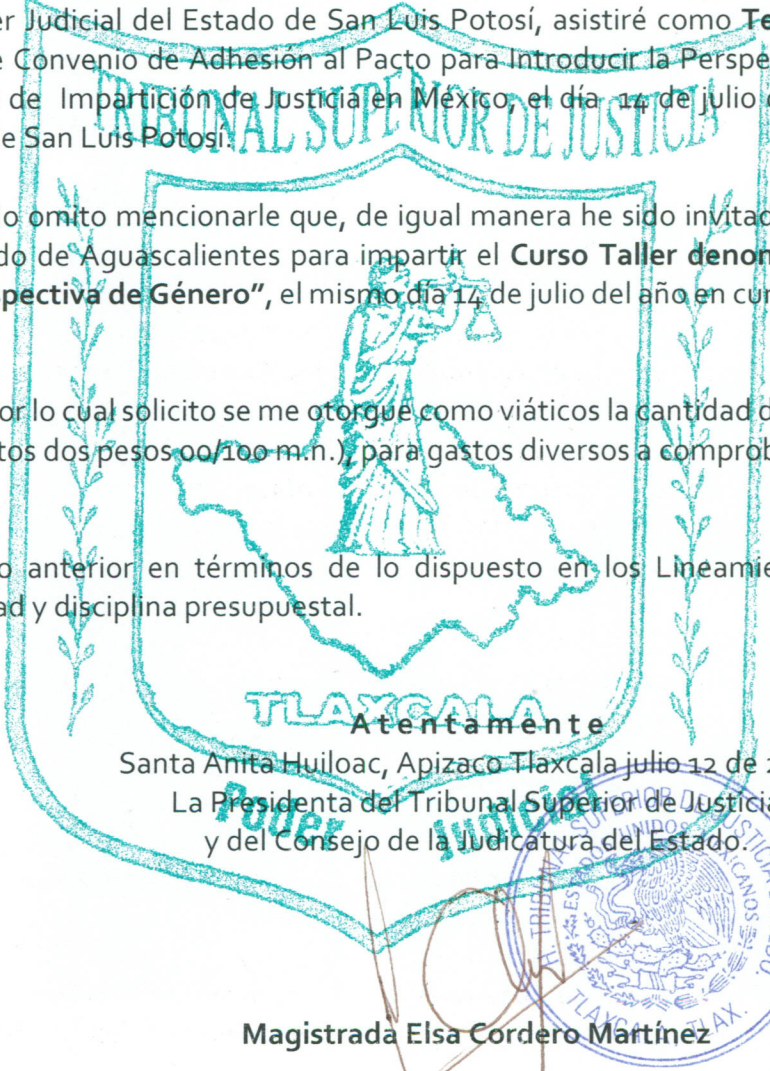
Lo anterior en términos de lo dispuesto en los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala julio 12 de 2017.

La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.

Magistrada Elsa Cordero Martínez



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Tribunal Superior de Justicia



En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

EVENTO: Firma de Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.

FECHA: 14 de julio de 2017

LUGAR: Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de San Luis Potosí.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Como titular de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género de la CONATRIB, acudí con el propósito de ser testigo de tan importante acontecimiento, para los órganos impartidores de justicia en el País.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

Garantizar el ejercicio pleno y sin discriminación de los derechos y libertades fundamentales, así como hacer efectivo el principio de igualdad.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Fortalecer los lazos de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y el de Tlaxcala.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Refrendar el compromiso para impartir una justicia libre de discriminación por razón de sexo o género que garantice la igualdad entre mujeres y hombres y propiciar ambientes libres de violencia.

Atentamente

Magistrada Elsa Cordero Martínez

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Tribunal Superior de Justicia



En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

EVENTO: Curso Taller denominado "Como Juzgar con Perspectiva de Género

FECHA: julio 14 de 2017

LUGAR: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Aguascalientes.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Impulsar y capacitar a los servidores públicos de las judicaturas locales respecto a la introducción de la perspectiva de género en su función jurisdiccional.

En dicho Curso - Taller se abordaron temas relacionados a la importancia de la perspectiva de género, al marco normativo que lo regula y al manejo del lenguaje incluyente, tema que han sido comandados por la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIIB.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se traducen en la acción coordinadora que se desarrollara en torno al tema de igualdad.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Fortalecer los lazos de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes y el de Tlaxcala.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Se enmarca en la colaboración interinstitucional con el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, a fin de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Programa Nacional de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIIB 2016 -2018.

Atentamente

Magistrada Elsa Cordero Martínez

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.